



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/IV/3/237bis/2026

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General

Mtra. Natalia Mendoza Servín
Coordinadora de Transparencia y Archivo General

Mtro. Carlos Óscar Trejo Herrera
Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 8:15 horas del día 24 de marzo de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Designación de Secretario Suplente del Comité de Transparencia para el desahogo de la sesión extraordinaria a celebrarse el día 24 de marzo de 2026;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/0244/2026; y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 23 de marzo de 2026

Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia



SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.
c.c.p. Minutario.